

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIRANDA SHIPPING SERVICES S.A. MISHIPSER. CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los Trece días del mes de Marzo del dos mil quince, a las diez horas, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la urbanización la ronda, junto al Banco del Pacifico los accionistas de la compañía, señores: MIRANDA DELGADO ERIKA BARBARITA, MIRANDA DELGADO PAUL ANGELO y MIRANDA RUIZ LIVINSTONG ALFREDO con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía presentan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

MIRANDA DELGADO ERIKA BARBARITA es propietaria de 192 acciones de un dólar cada una, el señor MIRANDA DELGADO PAUL ANGELO es propietario de 192 acción de un dólar y el señor MIRANDA RUIZ LIVINSTONG ALFREDO es propietario de 416 acción de un dólar.

La Junta General se instala con la Presidencia del señor MIRANDA RUIZ LIVINSTONG ALFREDO y de Secretario Actúa el Gerente General de la compañía el señor MIRANDA DELGADO PAUL ANGELO quien constaba el quórum y declara instalada de Junta Universal con el siguiente orden del día:

1. *Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;*
2. *Lectura y conocimiento del informe del Comisario del Compañía;*
3. *Conocimiento del balance y del Estado de resultados del la compañía;*
4. *Resolución sobre el destino del las utilidades de la compañía;*

A continuación la junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

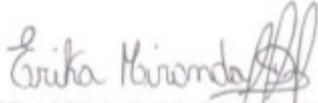
Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe; el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contienen observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

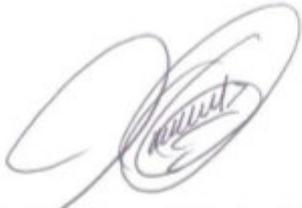
Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Resultado económico y Estado de pérdidas y ganancias de la empresa, así como la utilidad generada, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

Cuarto: La Junta General luego de conocer las utilidades a disposición de accionistas del ejercicio 2014, resuelve no repartidas y reinvertirlas en la Empresa.

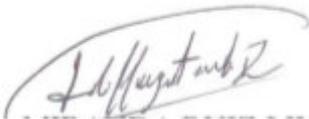
Concluidos los punto del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionista presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-



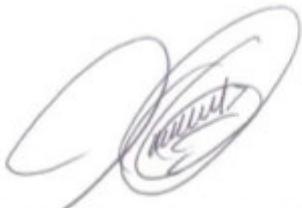
MIRANDA DELGADO ERIKA BARBARITA
Accionista



MIRANDA DELGADO PAUL ANGELO
Accionista



MIRANDA RUIZ LIVINSTONG ALFREDO
Accionista



MIRANDA DELGADO PAUL ANGELO
Secretario Junta General